

Información sobre las Jornadas informativas hispano-alemanas entre el 4 y el 6 de julio de 2017 en Dortmund

Distinguido/a Sr./Sra.:

La Deutsche Rentenversicherung y el Instituto Nacional de la Seguridad Social han programado conjuntamente unas **jornadas internacionales de asesoramiento hispano-alemanas sobre pensiones**, que tendrán lugar en la:

Auskunfts- und Beratungsstelle der Deutschen Rentenversicherung
Hoher Wall 5
44137 Dortmund

los días **4, 5 y 6 de julio de 2017**, en horario de **09.00 a 13.00 y 14.00 a 17.00 horas**.

Si usted tiene preguntas respecto al seguro de pensiones español o alemán o a la previsión para la vejez adicional, p. ej. concernientes a los derechos adquiridos o al importe de pensión que le corresponde, estaremos a su disposición durante estos días.

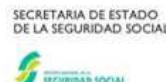
Para evitar tiempo de espera, es recomendable **concretar una cita** en el número de teléfono: **030 865 68144** o por e-mail: internationale-beratung@drv-bund.de. Por supuesto, las **consultas son gratuitas y, en caso necesario, se les ofrecen en castellano**.

Para poder comprobar el cómputo de los períodos de educación de hijos, rogamos que las señoras aseguradas traigan el libro de familia o las partidas de nacimiento de sus hijos.

Cuando llame a este teléfono, le pedirán sus datos como su nombre, sus apellidos y su fecha de nacimiento (y en el caso, que lo tenga su número de asegurado alemán) para facilitarnos la organización.

Si tiene más preguntas, las contestaremos por Internet a través de nuestra dirección de correo electrónico:
internationale-beratung@drv-bund.de.

Les saluda cordialmente,
Deutsche Rentenversicherung Bund



Madrid, junio de 2017

Estimado/a señor/a:

Una de las líneas de actuación que más cuida el Instituto Nacional de la Seguridad Social es su política de comunicación, caracterizada por dos objetivos prioritarios: el acercamiento de sus servicios y la transparencia en sus contenidos informativos. Y si esta declaración es aplicable con carácter general a toda su acción gestora, se convierte en verdadero compromiso cuando afecta a determinados colectivos, susceptibles de un tratamiento específico por las peculiaridades de su trayectoria laboral y la diversidad de prestaciones a que pudieran tener derecho.

Pues bien, uno de estos colectivos está formado por los trabajadores que acreditan períodos de cotización en varios países: España, Alemania, Francia, Suiza, etc. y, por lo tanto, el trámite de las prestaciones que puedan generar estará sujeto a la aplicación de la normativa internacional, lo que acarrea una mayor complejidad y unos plazos temporales más dilatados.

En consecuencia y con el deseo de ayudar, en todo lo posible, a la preparación y presentación de las solicitudes de las futuras prestaciones que pudiera causar usted o sus familiares, el INSS y los organismos de la Seguridad Social alemana, competentes en la materia, van a celebrar próximamente unas jornadas informativas para asesorarle en todas las dudas o cuestiones que necesite plantearnos.

Por ello, le invito a visitarnos en el lugar y el horario ya indicados, utilizando la modalidad de cita previa, o bien la consulta telefónica si no le fuera posible el desplazamiento. Asimismo, le agradeceré que difunda esta convocatoria entre las personas conocidas y que pudieran estar interesadas en comentar aspectos concretos de sus posibles derechos ante la Seguridad Social española o alemana.

En todo caso, le recuerdo que puede entrar en contacto con nosotros para plantear su consulta mediante el acceso a la página de Internet www.seg-social.es

Reciba un cordial saludo,
Instituto Nacional de la Seguridad Social

Deutsche Rentenversicherung Bund
10704 Berlin

Abteilung Internationale Aufgaben und
Beratungsdienst

Aktenzeichen:
VSNR

Datum und Zeichen Ihrer Nachricht:

Hirschberger Str. 4, 10317 Berlin
Postanschrift: 10704 Berlin
Telefon 030 865-68144
Telefax 030 865-68178
Servicetelefon 0800 100048070
www.deutsche-rentenversicherung-bund.de
internationale-beratung@drv-bund.de

Datum 16.05.2017

**Information zu den vom 4. bis 6. Juli 2017 in Dortmund stattfindenden
deutsch-spanischen Beratungstagen**

Sehr geehrte

die Deutsche Rentenversicherung und das Instituto Nacional de la Seguridad Social haben gemeinsam
deutsch-spanische Beratungstage geplant, die in der

Auskunfts- und Beratungsstelle der Deutschen Rentenversicherung
Hoher Wall 5
44137 Dortmund

am **4., 5. und 6. Juli 2017** jeweils von **09.00 bis 13.00 und 14.00 bis 17.00 Uhr** stattfinden werden.

Sofern Sie Fragen zur spanischen oder deutschen Rentenversicherung bzw. der ergänzenden Altersvorsorge haben – z. B. über erworbene Ansprüche oder über die zu erwartende Rentenhöhe – stehen wir Ihnen an diesen Tagen gerne zur Verfügung.

Zur Vermeidung von Wartezeiten empfehlen wir einen Termin unter der Telefonnummer **030 865 68144** oder per eMail unter internationale-beratung@drv-bund.de zu vereinbaren.

Selbstverständlich sind die **Beratungen kostenlos** und werden bei Bedarf in spanischer Sprache angeboten.

Um die Anrechnung von Zeiten der Kindererziehung prüfen zu können, bitten wir weibliche Versicherte, das Familienbuch oder die Geburtsurkunden der Kinder mitzubringen.

Um uns die Organisation der Beratungstage zu erleichtern, bitten wir Sie bei der Terminvereinbarung Ihren Namen, Ihren Vornamen und Ihr Geburtsdatum (und sollten Sie über diese verfügen, Ihre spanische Versicherungsnummer) anzugeben.

Für weitere Rückfragen stehen wir Ihnen gern auch per E-Mail unter
internationale-beratung@drv-bund.de zur Verfügung

Mit freundlichen Grüßen
Deutsche Rentenversicherung Bund